



**PEÑA
TAURINA
SORIANA**
C.I.F. G-42011163

Domicilio Social:
C/. Rota de Calatañazor, 8
Bar El Albero
Tfno. 655 837 288
42001 – S O R I A

FERIA TAURINA DE SAN JUAN DE SORIA 2017

TROFEOS DE LA PEÑA TAURINA SORIANA

Por medio de la presente comunicamos, a los efectos oportunos, que fallados los respectivos trofeos taurinos, que nuestra entidad tiene convocados, en este caso para la recientemente finalizada Feria Taurina de San Juan de Soria 2017, el resultado de los mismos ha sido como sigue:

· XXXVI OREJA DE PLATA, a la mejor faena de la feria incluida la suerte suprema, al diestro JOSÉ MARÍA MANZANARES, por la faena de muleta y suerte suprema ejecutadas al segundo toro de la tarde del Domingo de Calderas (2 de Julio), primero de su lote, perteneciente a la ganadería de EL CAPEA, de nombre JURÍDICO, nº 35, nacido en Marzo de 2013, negro y de 535 K. de peso.

· XXXIII MEMORIAL VICENTE RUIZ, al mejor novillero de los actuantes el Viernes de Toros (30 de Junio). EX AEQUO Al novillero ALEJANDRO ADAME, segundo de la tarde, por el conjunto de sus lidias a los novillos de las cuadrillas de Santo Tomás y Santa Bárbara; y al novillero ARTURO GILIO II, tercero de la tarde, por el conjunto de sus lidias a los novillos de las cuadrillas de San Esteban y La Blanca.

· XXVII ESTOQUE DE PLATA, a la mejor estocada individual de la feria. JOSÉ MARÍA MANZANARES, por la recetada al segundo toro de la tarde del Domingo de Calderas (2 de Julio), primero de su lote, perteneciente a la ganadería de EL CAPEA, de nombre JURÍDICO, nº 35, nacido en Marzo de 2013, negro y de 535 K. de peso.

· XXI MEMORIAL RAFAEL CHAÍN, al detalle para el recuerdo. DESIERTO

Al hilo de las precedentes consideraciones, sin perjuicio de ellas, los distintos jurados calificadores coincidieron en resaltar unánimemente su preocupación por el resultado de la feria taurina de San Juan 2017. En tal sentido, les llamó la atención y así lo manifestaron, la percepción del inicio de una posible decadencia, sobre el nivel conseguido hasta la fecha, que rechazaron e instaron a corregir en sucesivas ediciones, por las instancias competentes. Así, significaron la mala presentación del ganado lidiado, considerando y rechazando lo que entendieron como una bajada de listón con la presentación de los toros anteriormente lidiados, en ediciones precedentes; lamentaron la imagen dada por la plaza, el Sábado Agés, a causa de la ausencia de Alguacilillos y la avería del reloj oficial del coso; la tardanza de los operarios del tronco de mulillas, en cumplir con diligencia su cometido; la reiterada tardanza, con las consiguientes molestias, en acceder el público a los tendidos de la plaza hasta el punto de seguir entrando, cuestión antirreglamentaria, a pesar de estar ya el toro en el ruedo; la



**PEÑA
TAURINA
SORIANA**
C.I.F. G-42011163

Domicilio Social:
C/. Rota de Calatañazor, 8
Bar El Albero
Tfno. 655 837 288
42001 – S O R I A

dubitativa actitud del palco presidencial en la toma de decisiones; la exagerada presencia de personas en el callejón; la falta de limpieza de la plaza; carencia de fuerzas del orden en los vomitorios, que evitaría y disuadiría de posibles altercados, por causa del acceso a los graderíos y constantes entradas y salidas de público al bar, con las consiguientes molestias para los espectadores sedentes, etc...

Soria, 05 de julio de 2017

JUNTA DIRECTIVA
PEÑA TAURINA SORIANA